



Boletín No. 057

“Reforma Tributaria será amable con el sector productivo y luchará contra la evasión”: MinHacienda

- *Así lo afirmó el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, este jueves durante el Foro Perspectivas Económicas y su incidencia en Pymes colombianas de la Asociación de Medianas y Pequeñas Industrias (Acopi) en Barranquilla.*
- *De acuerdo con el funcionario, el Gobierno Nacional buscará un consenso con el sector privado para presentar una Reforma Tributaria Estructural, que fortalezca a los sectores productivos del país.*

Barranquilla, 12 de mayo de 2016 (COMH). El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró este jueves en el Foro Perspectivas Económicas y su incidencia en Pymes colombianas, realizado en Barranquilla por la Asociación de Medianas y Pequeñas Industrias (Acopi), que la reforma tributaria estructural que se presentará al Congreso en el segundo semestre de 2016, será amable con el sector productivo y buscará combatir la evasión de impuestos.

“Esta será una reforma para simplificar el estatuto tributario y promover la equidad, porque en Colombia hay muchos que no pagan y muy pocos que pagan mucho”, dijo el funcionario.

De acuerdo al Ministro de Hacienda, esta Reforma, que se buscará sea consensuada con el sector privado, le apuntará a que el país sea más competitivo en materia tributaria. Es decir, que no se dejen de hacer negocios en Colombia por la carga de impuestos para las empresas y la inversión.

“Viene una ronda de diálogos con los sectores que han venido presentando sus observaciones y propuestas frente al informe de la Comisión de Expertos. La primera reunión la vamos a celebrar con la junta nacional de Acopi, para recibir de primera mano las respuesta a ese documento”, precisó el jefe de la cartera de Hacienda.

De igual forma el Ministro Cárdenas, reconociendo los difíciles efectos que ha traído a Colombia la caída de los precios del petróleo, hizo un llamado a los empresarios y comerciantes del país, representados por la Asociación de Medianas y Pequeñas Industrias (Acopi) para hacer de esta situación, una oportunidad de desarrollo.

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711

Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co.



“La crisis petrolera que le pega tan duro al Gobierno Nacional, es una gran oportunidad para el sector privado: sustituir importaciones por producción nacional”, aseveró Cárdenas.

Y destacó que la industria este año va ser la principal locomotora de la economía colombiana, con un crecimiento cercano al 8 %, acompañado de un incremento en el empleo industrial.

“Los colombianos estamos dejando de consumir productos importados como confecciones, calzado, bebidas y alimentos procesados. Los estamos reemplazando por productos nacionales. Esto ha generado un resurgimiento con una ventaja: se está generando empleo industrial”, aseguró el Ministro.

Y añadió: “El empleo en la industria creció en el mes de febrero 1,1 % comparado con el mismo mes del año pasado”, dijo Cárdenas.

Finalmente el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseveró que ya se empieza a ver los efectos de la reforma tributaria de 2012, que redujo los impuestos a la nómina.

“Al aliviar la carga laboral el empleo formal ha crecido considerablemente en Colombia. Ayer el Dane publicó una reducción en un punto porcentual en la tasa de informalidad de 48,3 % en 2015 a 47,3 % en 2016 y en las 13 ciudades principales podemos decir que hoy el empleo formal representa el 50 % del empleo total”, finalizó. (Fin)